

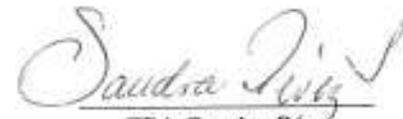
LEXKINGSA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en dólares americanos)

	NOTAS	2015	2014		NOTAS	2015	2014
ACTIVOS					PASIVOS Y PATRIMONIO		
Activos corrientes:					Pasivos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	76.088	127.329		Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	249.615 104.480
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	308.585	137.190		Obligaciones con empleados	15	92.520 129.812
Inventarios	9	42.876	30.710		Impuestos corrientes por pagar	16	82.361 21.384
Activos por impuestos corrientes	10	287.734	180.597		Total pasivos corrientes		<u>424.496</u> <u>255.676</u>
Otros activos corrientes		4.900	-		Pasivos no corrientes:		
Total activos corrientes		<u>720.183</u>	<u>475.826</u>		Obligación por beneficios definidos	18	71.386 20.754
Activos no corrientes:					Total pasivos no corrientes		<u>71.386</u> <u>20.754</u>
Propiedad y equipo	11	1.611.587	1.584.677		Total pasivos		<u>495.882</u> <u>276.430</u>
Activos intangibles	12	12.227	18.341		Patrimonio		
Activos biológicos	13	1.466.558	1.546.970		(Ver estado de cambios en el patrimonio neto adjunto)		3.318.339 3.359.928
Otros activos no corrientes		3.666	10.544		Total pasivos y patrimonio		<u>3.814.221</u> <u>3.636.358</u>
Total activos no corrientes		<u>3.094.038</u>	<u>3.160.532</u>				
Total activos		<u>3.814.221</u>	<u>3.636.358</u>				


Ing. Darío Díaz
 Gerente General


CPA Sandra Pérez
 Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 34) son parte integrante de estos estados financieros

LEXKINGSA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO
Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos operacionales por ventas	23	3.405.838	2.810.187
Costos operativos	24	-2.946.316	-2.401.333
Margen Bruto		459.522	408.854
Gastos administrativos y ventas	24	-428.291	-357.366
Gastos financieros		-3.141	-1.926
Otros gastos		-15.656	-6.621
Ingresos financieros		498	776
Otros ingresos		6.256	148.405
		-440.334	-216.732
Ganancia antes de impuesto		19.188	192.122
Impuesto a las ganancias	25	-60.777	-
(PÉRDIDA) GANANCIA DE OPERACIONES CONTINUADAS		-41.589	192.122
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Pérdida actuarial por planes de beneficios definidos		-	-
Otro resultado integral del ejercicio neto de impuesto		-	-
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		-41.589	192.122
RESULTADO DEL PERÍODO			
ATRIBUIBLE A:			
Propietarios de la controladora		-41.589	192.122
Participación no controlante		-	-
		-41.589	192.122
RESULTADO INTEGRAL TOTAL			
ATRIBUIBLE A:			
Propietarios de la controladora		-41.589	192.122
Participación no controlante		-	-
		-41.589	192.122
(PÉRDIDA) GANANCIA POR ACCIÓN:			
Básica		-0,02	1,15


 Ing. Dario Díaz
 Gerente General


 CPA Sandra Pérez
 Contador General

Las notas adjuntas (1 a 34) son parte integrante de estos estados financieros

LEXKINGSA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresados en dólares americanos)

	<u>Capital Social</u> <u>(Nota 19)</u>	<u>Aportes para Futuras Capitalizaciones</u> <u>(Nota 21)</u>	<u>Superávit por revaluación de propiedad y equipo</u>	<u>Utilidades disponibles</u> <u>(Nota 22)</u>	<u>Total Patrimonio de los accionistas</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	800	999.200	24.283	43.948	1.068.231
Cambios en Patrimonio:					
Aumento de capital	999.200	-999.200	-	-	-
Aporte para futuras capitalizaciones	-	2.099.575	-	-	2.099.575
Utilidad del ejercicio	-	-	-	192.122	192.122
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>1.000.000</u>	<u>2.099.575</u>	<u>24.283</u>	<u>236.070</u>	<u>3.359.928</u>
Cambios en Patrimonio:					
Aumento de capital	2.099.575	-2.099.575	-	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-41.589	-41.589
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>3.099.575</u>	<u>-</u>	<u>24.283</u>	<u>194.481</u>	<u>3.318.339</u>


Ing. Darío Díaz
Gerente General


CPA Sandra Pérez
Contadora General

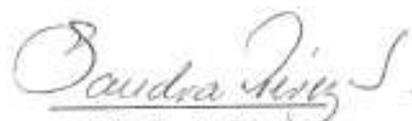
Las notas adjuntas (1 a 34) son parte integrante de estos estados financieros

LEXKINGSA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
(Pérdida) Utilidad neta		-41.589	192.122
<i>Mas cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:</i>			
Depreciación propiedad y equipo	11	23.974	25.179
Amortización de activos intangibles	12	6.114	-
Depreciación de activos biológicos	13	80.412	143.238
Intereses financieros con partes relacionadas		-	-66.064
Provisión Jubilación y Desahucio	18	50.632	10.630
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		<u>119.543</u>	<u>305.105</u>
CAMBIO DE ACTIVOS Y PASIVOS			
Cuentas por Cobrar comerciales		-14.536	-2.229
Cuentas por cobrar compañías relacionadas		-144.154	89.527
Otras cuentas por cobrar		-17.606	3.279
Impuestos por cobrar, neto		-46.160	-172.817
Inventarios		-12.166	6.433
Otros Activos		6.879	-399
Cuentas por Pagar Comerciales		-45.238	65.672
Beneficios de empleo		-11.068	42.957
Cuentas por pagar Compañías relacionadas		164.148	-191.958
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación		<u>-358</u>	<u>145.570</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Propiedad y equipo	11	-50.883	-123.232
Activos biológicos	13	-	-90.501
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión		<u>-50.883</u>	<u>-213.733</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
Disminución neta durante el año		-51.241	-68.163
Saldo al inicio del año		127.329	195.492
Saldo al final del año	7	<u>76.088</u>	<u>127.329</u>


Ing. Darío Díaz
Gerente General


CPA Sandra Pérez
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 34) son parte integrante de estos estados financieros

LEXKINGSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresadas en dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

a. Datos generales

LEXKINGSA S.A. (en adelante la Compañía) fue constituida en Guayaquil según escritura pública del 21 de noviembre de 2012 e Inscrita en el Registro Mercantil el 14 de diciembre de 2012. Es una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana. Su domicilio principal registrado es en la ciudad de Babahoyo, provincia de Los Ríos en el cantón Pueblo Viejo San Juan S/n Camino Babahoyo Pueblo Viejo. La Sociedad es filial de SanLucar Factory S.L. domiciliada en España. La Compañía inició sus operaciones en el año 2013.

Los accionistas de la Compañía son SanLucar Fruit, S.L. y SanLucar Factory S.L., ambas de nacionalidad Española, con el 99% y 1% de participación accionaria, respectivamente. Debido a ello LEXKINGSA S.A. es una compañía extranjera según el régimen común de tratamiento a los capitales extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena que permite transferir libremente sus utilidades al exterior, siempre y cuando haya pagado el impuesto a la renta correspondiente.

La Compañía forma parte del grupo SanLucar, el cual se dedica entre otras cosas a la producción y comercialización de frutas y legumbres. Las operaciones de LEXKINGSA S.A. corresponden a la producción, compra y distribución de banano, los cuales son vendidos mayormente a una compañía relacionada Local.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

Indicador económico	Años				
	2011	2012	2013	2014	2015
Producto Interno Bruto (PIB) (millones de dólares)	79.277	87.925	94.776	100.917	99.068
% de inflación anual	5,41	4,16	2,70	3,67	3,4
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares)	-717	-194	-1.084	-727	-2.079
Salario Mínimo (en dólares)	264	292	318	340	354
Deuda pública total (en millones de dólares)	14.561	18.079	22.847	30.141	32.629
Deuda pública interna (en millones de dólares)	4.506	7.335	9.927	12.558	12.546
Deuda pública externa (en millones de dólares)	10.055	10.744	12.920	17.583	20.083
Deuda externa privada	5.269	5.158	5.876	6.665	6.967

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Bases de presentación.-

Los estados financieros corresponden al período terminado al 31 de diciembre del 2015 y han sido elaborados de acuerdo con las *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador de manera integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Están presentados en dólares americanos, que es la moneda oficial del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Compañía.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la nota a los estados financieros N° 5 se revelan áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

3.2. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.-

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.3. Transacciones y saldos en moneda extranjera.-

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Compañía a las tasas de cambio a las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las diferencias en moneda extranjera son reconocidas en resultados.

3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo.-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja por fondos que se utilizan en las operaciones propias de LEXKINGSA S.A., los depósitos a la vista en instituciones bancarias y las inversiones a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.5. Activos financieros.-

Constituyen importes por cobrar a clientes y partes relacionadas por la venta de bienes, realizadas en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

Todas las ventas de productos se realizan en condiciones de crédito normales para este tipo de empresa (8 días), los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses y se mantienen por tanto a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro correspondiente.

Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.6. Deterioro del valor de los activos financieros.-

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte del deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la compañía en términos que la compañía no consideraría en otras circunstancias indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la administración sobre las pérdidas en las cuales podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuro estimados, descontados a la tasa original de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte contra resultados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no ha identificado indicios de deterioro por lo que no reconoció pérdidas por deterioro de activos financieros.

3.7. Inventarios.-

Los inventarios de empaque y producto terminado se expresan al importe menor entre el costo y su valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta.

El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y otros incurridos para llevar los inventarios a su localización y condición actual.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su valor neto realizable. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al valor neto realizable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

3.8. Propiedad y equipo.-

Las partidas de propiedad y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Cuando las partes de una partida de propiedad y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes principales) del activo.

Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de propiedad y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan o se conocen.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento, son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de los elementos de propiedad y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo. La Administración de la Compañía no espera recuperar ningún valor al final de la vida útil estimada de los equipos, y, en concordancia con eso, no se definen valores residuales.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Los elementos de propiedad y equipo se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

En la depreciación de los equipos para el período actual y comparativo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Rubro	Vida Útil (en años)
Edificios	40
Muebles y enseres	2-10
Maquinaria y equipo	2-10
Equipo de oficina	2-10
Equipos de comunicación/computación	2-5
Vehículos	2

Los métodos de depreciación y vida útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

3.9. Activos biológicos.-

Los activos biológicos son medidos a su valor razonable, menos los costos de cosecha y gastos necesarios para realizar la venta.

La Compañía determina el valor razonable de los activos biológicos mediante el valor presente de los flujos de efectivo neto esperados. Este cálculo del valor presente incluye los flujos de efectivo de operaciones continuas sobre planes de cosecha o producción de activos biológicos, considerando variables tales como crecimiento, precios de productos, tasas de interés, costos de siembra, desarrollo, cosecha entre otros.

Las ganancias o pérdidas provenientes de los incrementos o disminuciones del valor razonable de los activos biológicos a la fecha de estado de situación financiera, se incluyen en los resultados del año en que se producen.

Los costos relacionados con el mantenimiento, poda, fertilización y otros gastos propios del cuidado de los activos biológicos, se reconocen en los resultados del año que se incurren.

Al cierre del año 2015 la Administración considera que el valor del costo de los activos biológicos es similar al valor razonable.

3.10. Deterioro del valor de los activos no financieros.-

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan la propiedad y equipo y activos biológicos para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos las gastos de venta. Para determinar su valor de uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del flujo continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede excederse al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.11. Pasivos financieros.-

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Todos los pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo.

Los pasivos financieros se registran a la tasa de interés nominal, debido a que la Compañía considera que las variaciones de tasas entre la nominal y efectiva no son significativas.

3.12. Provisiones.-

La Compañía reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y,
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultado integral.

3.13. Beneficios a Empleados.-

3.13.1. Beneficios a corto plazo.-

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código de Trabajo.

3.13.2. Planes de beneficios definidos post-empleo – Jubilación Patronal.-

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de tiempo de servicio de 25 años en una misma compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

El costo y la obligación de la Compañía de realizar pagos por jubilación patronal y desahucio se reconocen durante los períodos de servicio de los empleados. El costo y la obligación se miden a través del correspondiente cálculo matemático actuarial usando el método de la unidad de crédito proyectada.

Entre las suposiciones actuariales se incluyen los dos tipos siguientes:

a) Hipótesis demográficas, acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Estas hipótesis tienen relación con variables tales como: (i) mortalidad, tanto durante el período de actividad como posteriormente; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y (iii) la proporción de partícipes en el plan como beneficiarios que tienen derecho a los beneficios.

b) Hipótesis financieras, que tienen relación con los siguientes variables: (i) la tasa de descuento; y (ii) los niveles futuros de sueldos y de beneficios.

	<u>2015</u>
Tasa de descuento	6%
Tasa de rotación y estabilidad	6%
Tasa de crecimiento	1,5%

Cuando tengan lugar mejoras a los beneficios del plan de jubilación patronal, la porción de mejora del beneficio que tiene relación con servicios pasados de los empleados será reconocida en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos inmediatamente en resultados.

3.13.3. Bonificación por Desahucio.-

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

La obligación neta de la Compañía relacionada con el beneficio de indemnización por desahucio es el monto de beneficio a futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costo de crédito unitario proyectado. Cualquier ganancia o pérdida se reconoce en resultados en el período que se origina.

3.13.4. Beneficios por terminación.-

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

3.14. Capital acciones.-

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitidas por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

3.15. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.-

El ingreso de actividades ordinarias (venta de fruta) se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia respecto de que los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes han sido transferidos al cliente, es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de los bienes negociados pueden ser medidos de manera fiable y la Compañía no conserva para sí ningún involucramiento en la administración corriente de los bienes vendidos.

Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta; sin embargo, para ventas dentro de la jurisdicción de la Compañía, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto o servicio es recibido en las instalaciones del cliente.

3.16. Costos y gastos.-

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su naturaleza.

3.17. Ingresos financieros y costos financieros.-

Los ingresos financieros y costos financieros incluyen ingresos y gastos por intereses. El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método de interés efectivo.

3.18. Participación trabajadores.-

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la misma. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones laborales vigentes.

3.19. Impuesto a las ganancias.-

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido neto. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

3.19.1. Impuesto corriente.-

El impuesto a la renta corriente es calculado y reconocido tomando como base de cálculo las normas tributarias aplicables vigentes, esto es, a partir del período 2015 para las compañías dedicadas a la actividad bananera y/o exportación existe un Impuesto Único a la Actividad Bananera, el mismo que consiste en calcular hasta un 2% sobre el valor de las exportaciones de banano efectuadas de forma mensual, este impuesto se calcula y paga de mensualmente y constituye crédito fiscal aplicable al momento de liquidar anualmente el Impuesto a la Renta.

Los activos y pasivos por impuesto son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el Impuesto a la Renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos, o en distintas entidades tributarias, pero que pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos por impuesto a la renta serán realizados al mismo tiempo.

3.19.2. Impuesto diferido.-

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

3.20. Ganancia (pérdida) por acción y dividendos de accionistas.-

La utilidad (pérdida) neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS Y NUEVOS PROYECTOS SUJETOS A COMENTARIOS

a) Detalle de enmiendas y nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes.-

El detalle de las nuevas normas y/o modificaciones que tienen una fecha de vigencia posterior al año 2015, pero que podrían ser aplicadas en forma anticipada por la Compañía, se presenta a continuación:

Norma	Nueva normativa o enmienda	Emisión	Vigencia
NIC 1	Iniciativa sobre Información a Revelar – Modificaciones a la NIC 1	dic-2014	ene-2016
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación – Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	dic-2014	ene-2016
NIIF 5, NIIF 7, NIC 19 y NIC 34	Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014: - NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuadas - NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar - NIC 19 Beneficios a los Empleados - NIC 34 Información Financiera Intermedia	sep-2014	ene-2016
NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto – Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28	sep-2014	Fecha a fijar por el IASB (1)
NIC 27	El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados – Modificaciones a la NIC 27	ago-2014	ene-2016
NIIF 9	- NIIF 9 Instrumentos Financieros - Fundamentos de las Conclusiones de la NIIF 9 - Guía de implementación	jul-2014	ene-2018
NIC 16 y NIC 41	Agricultura: Plantas Productoras – Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41	jun-2014	ene-2016
NIC 16 y NIC 38	Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización – Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38	may-2014	ene-2016
NIIF 11	Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas; – Modificaciones a la NIIF 11	may-2014	ene-2016
NIIF 15	- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes - Fundamentos de las Conclusiones de la NIIF 15 - Ejemplos Ilustrativos de la NIIF 15	may-2014	ene-2018 (2)
NIIF 14	- NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas - Fundamentos de las Conclusiones de la NIIF 14 - Ejemplos Ilustrativos de la NIIF 14	ene-2014	ene-2016

- (1) La fecha original de vigencia de las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 fue enero de 2016, mediante modificación de diciembre de 2015, se determina que la vigencia queda pendiente de definición por parte del IASB.
- (2) La fecha original de vigencia de la NIIF 15 fue enero de 2017, mediante modificación de septiembre de 2015 se fija como nueva fecha de vigencia de esta norma enero de 2018.

b) Proyectos de nueva normativa o enmiendas sujetas a comentarios.-

Durante el año 2015 y 2014 se pusieron a consideración proyectos de nueva normativa y / o modificaciones a la normativa actual, un detalle de las mismas es el siguiente:

Norma	Proyecto de nueva normativa o enmienda	Fecha de emisión del proyecto	Recepción de comentarios
NIIF 9 y NIIF 4	Proyecto de Norma: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro - (Modificaciones propuestas a la NIIF 4)	dic-2015	feb-2016
Varias	Proyecto de Norma: Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2014-2016	nov-2015	feb-2016
NIC 40	Proyecto de Norma: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificación propuesta a la NIC 40)	nov-2015	mar-2016
-	Proyecto de Norma: Documento de Práctica de las NIIF Aplicación de la Materialidad o Importancia Relativa a los Estados Financieros	oct-2015	feb-2016
-	Proyecto Interpretación CINIIF: Incertidumbre sobre Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	oct-2015	ene-2016
-	Proyecto Interpretación CINIIF: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones anticipadas	oct-2015	ene-2016
-	Petición de Opiniones: Consulta de la Agenda de 2015	ago-2015	dic-2015
-	Proyecto de Norma: Fecha de Vigencia de las Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28	ago-2015	oct-2015
NIIF 15	Proyecto de Norma: Aclaraciones a la NIIF 15	jul-2015	oct-2015
NIC 19 Y CINIIF 14	Proyecto de Norma: Nueva medición en la Modificación, Reducción o Liquidación de un Plan/Disponibilidad de un Reembolso de un Plan de Beneficios Definidos (Modificaciones propuestas a la NIC 19 y la CINIIF 14)	jun-2015	oct-2015

Norma	Proyecto de nueva normativa o enmienda	Fecha de emisión del proyecto	Recepción de comentarios
-	Proyecto de Norma: Marco Conceptual para la Información Financiera: Fundamentos de las Conclusiones	may-2015	oct-2015
-	Proyecto de Norma: Marco Conceptual para la Información Financiera	may-2015	oct-2015
Varias	Proyecto de Norma: Actualización de las Referencias al Marco Conceptual (Modificaciones propuestas a las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 4, NIIF 6, NIC 1, NIC 8, NIC 34, SIC-27 y SIC-32)	may-2015	oct-2015
NIIF 15	Proyecto de Norma: Fecha de Vigencia de la NIIF 15 (Modificaciones propuestas a la NIIF 15)	may-2015	jul-2015
NIC 1	Proyecto de Norma: Clasificación de Pasivos (Modificaciones propuestas a la NIC 1)	feb-2015	jun-2015
NIC 7	Proyecto de Norma: Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones propuestas a la NIC 7)	dic-2014	abr-2015
NIIF 2	Proyecto de Norma: Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos basados en Acciones (Modificaciones propuestas a la NIIF 2)	nov-2014	mar-2015
Varias	Proyecto de Norma: Medición de las Inversiones Cotizadas en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas a Valor Razonable (Modificaciones propuestas a las NIIF 10, NIIF 12, NIC 27, NIC 28 y NIC 36 y Ejemplos ilustrativos de la NIIF 13)	sep-2014	ene-2015

5. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados, que tienen incidencia en los estados financieros, son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de revisión y en períodos futuros si es que la revisión los afecta.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las principales estimaciones y supuestos usados por la Administración de la Compañía se detallan a continuación:

- a) Cálculo del deterioro del valor de activos financieros.
- b) Vidas útiles de los elementos de equipos.
- c) Eventual deterioro de activos no financieros (propiedad y equipo y activos biológicos).
- d) Estimación de provisiones y pasivos contingentes.
- e) El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos.
- f) Estimación de impuestos diferidos considerando que todas las diferencias temporarias entre el valor en libros y la base tributaria se revertirán en el futuro.
- g) Estimación de la provisión del impuesto a la renta.
- h) Estimación de que la empresa continuará como negocio en marcha.

La explicación detallada de las estimaciones señaladas anteriormente, se incluye en la nota a los estados financieros N° 3 Resumen de las Principales Políticas Contables.

6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO

Las actividades de la Compañía están expuestas a riesgos financieros normales. La Compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el medio en el que se desenvuelve. La gestión de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia General en coordinación con la Gerencia Financiera de LEXKINGSA S.A.

6.1. Caracterización de instrumentos financieros.-

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía cuenta con instrumentos financieros activos y pasivos clasificados como préstamos y partidas por cobrar.

Los instrumentos financieros han sido contabilizados a costo amortizado, el cual al ser manejado en períodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales.

6.2. Caracterización de riesgos financieros.-

La administración de la Compañía comprende que, contar con un marco institucional que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la Compañía mediante una efectiva gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

6.2.1. Riesgo de crédito.-

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía.

Con respecto al riesgo de crédito proveniente de operaciones propias del negocio, éste se encuentra limitado principalmente a los saldos mantenidos en cuentas por cobrar a clientes por ventas a crédito de recuperables a 8 días y a los saldos en bancos; en el caso de cuentas por cobrar a Partes Relacionadas los términos para la recuperación están definidos verbalmente.

La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía en función de la entidad financiera relevante se presenta en la nota a los estados financieros N° 7.

6.2.2. Riesgo de liquidez.-

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la Compañía para referirse a aquella incertidumbre financiera, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones.

Cuando se presenta en la Compañía iliquidez, la Administración de la misma diseña estrategias para superar esta situación. Un resumen del vencimiento de sus instrumentos financieros pasivos al 31 de diciembre de 2015 se presenta en la nota a los estados financieros N° 14.

La Compañía financia sus actividades con fondos provenientes de su propia generación de flujo de caja, créditos bancarios y créditos de los proveedores de inventarios.

En el manejo de la liquidez de la Compañía está involucrada la gerencia general por cuanto es uno de los temas sensitivos que tiene la misma.

6.2.3. Riesgo de mercado.-

La Compañía mantiene obligaciones que involucran tasa de interés de financiamiento en moneda extranjera. Sin embargo, a pesar de incertidumbre que podría generarse respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros, la Administración no considera que la compañía este expuesta a un riesgo significativo o que puedan afectar sus ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	200	200
Bancos (1)	<u>75.888</u>	<u>127.129</u>
	<u>76.088</u>	<u>127.329</u>

- (1) Incluye el disponible que se encuentra en los bancos con los que trabaja la Compañía y que se utiliza en el giro de sus operaciones.

La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía al 31 de diciembre de 2015 en función de la entidad financiera relevante se presenta a continuación:

<u>Banco</u>	<u>Calidad crediticia</u>	<u>Perspectiva</u>	<u>Monto</u>
Banco Pichincha C.A.	AAA-	Estable	73.894
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	Estable	<u>1.994</u>
			<u>75.888</u>

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales (1)	11.863	2.229
Compañías relacionadas (2)	<u>276.807</u>	<u>132.653</u>
	288.670	134.882
Provisión por deterioro (3)	-	-
	<u>288.670</u>	<u>134.882</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Otras cuentas por cobrar (4)	<u>19.915</u>	<u>2.308</u>
	19.915	2.308
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>308.585</u>	<u>137.190</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
1 - 30 días	104.876	134.882
Más 91 días	203.709	2.308
	<u>308.585</u>	<u>137.190</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, incluye principalmente cuentas por cobrar por la venta de banano.
- (2) Ver nota a los estados financieros N° 17.
- (3) Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía considera que las cuentas por cobrar son totalmente recuperable por lo que no registra un deterioro para este rubro.
- (4) Corresponde al certificado de depósito que la Compañía mantiene en el Banco Pichincha C.A. y entregó como garantía a favor del Ministerio del Ambiente por el valor de 10.200, la vigencia de esta garantía es hasta el 6 de abril de 2016 (ver nota a los estados financieros N° 27).

9. INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Productos terminado de suministros y materiales (1)	42.876	30.710
Deterioro de inventarios (2)	-	-
	<u>42.876</u>	<u>30.710</u>

- (1) Corresponde al inventario de materiales e insumos utilizados en la producción y cultivo del banano.
- (2) Durante el año 2015, no se registra un deterioro para posible obsolescencia de inventarios debido a que la Compañía considera que no es necesaria.

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
IVA Crédito Tributario en Compras - Bienes	80.530	58.870
IVA Crédito Tributario en Compras - Servicio	48.811	27.207
IVA Crédito Tributario en Compras - Activos fijos	4.586	1.490
Retenciones en la fuente (1)	<u>153.807</u>	<u>93.030</u>
	<u>287.734</u>	<u>180.597</u>

- (1) El saldo corresponde al crédito tributario de años anteriores por el valor de 93.030 y al crédito tributario por el Impuesto Único a la Actividad Bananera por el valor de 60.777 (ver nota a los estados financieros N° 26, literal d).

11. PROPIEDAD Y EQUIPO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo:		
Terrenos (1)	1.111.124	1.111.124
Edificios	217.946	217.946
Construcción en curso	104.082	80.651
Muebles y enseres	5.885	5.885
Maquinaria y equipo	222.645	196.845
Equipo de oficina	1.246	1.246
Equipo de computación	<u>14.780</u>	<u>13.128</u>
	<u>1.677.708</u>	<u>1.626.825</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Depreciación acumulada:		
Edificios	-11.050	-6.822
Muebles y enseres	-2.321	-1.621
Maquinaria y equipo	-45.657	-29.720
Equipo de oficina	-447	-305
Equipo de computación	<u>-6.646</u>	<u>-3.680</u>
	<u>-66.121</u>	<u>-42.148</u>

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Neto:		
Terrenos (1)	1.111.124	1.111.124
Edificios	206.896	211.124
Construcción en curso	104.082	80.651
Muebles y enseres	3.564	4.264
Maquinaria y equipo	176.988	167.125
Equipo de oficina	799	941
Equipo de computación	8.134	9.448
	<u>1.611.587</u>	<u>1.584.677</u>

- (1) Corresponde a una extensión de terreno de 193,8 hectáreas en donde se encuentran las plantaciones de banano (Hacienda Magdalena ubicada en San Juan de Pueblo Viejo).

El siguiente cuadro muestra el detalle de cambios en equipos, por clases al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

(Continúa en la siguiente página...)

II. EQUIPOS

(Continuación...)

	<u>Terrenos (1)</u>	<u>Edificios</u>	<u>Construcción en curso</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Total</u>
Costo:								
Saldo al 1 de enero de 2014	1.111.124	210.789	-	1.715	185.562	629	12.266	1.522.085
Adiciones	-	7.157	80.651	4.170	11.283	617	862	104.740
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1.111.124	217.946	80.651	5.885	196.845	1.246	13.128	1.626.825
Adiciones	-	-	23.431	-	25.800	-	1.652	50.883
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1.111.124	217.946	104.082	5.885	222.645	1.246	14.780	1.677.708
Depreciación acumulada:								
Saldo al 1 de enero de 2014	-	-2.743	-	-351	-13.452	-48	-526	-17.120
Valor por depreciación	-	-4.079	-	-1.270	-16.268	-257	-3.154	-25.028
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	-6.822	-	-1.621	-29.720	-305	-3.680	-42.148
Valor por depreciación	-	-4.228	-	-700	-15.937	-142	-2.966	-23.973
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-11.050	-	-2.321	-45.657	-447	-6.646	-66.121
Valor en libros neto:								
Al 31 de diciembre de 2014	1.111.124	211.124	80.651	4.264	167.125	941	9.448	1.584.677
Al 31 de diciembre de 2015	1.111.124	206.896	104.082	3.564	176.988	799	8.134	1.611.587

12. ACTIVOS INTANGIBLES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Software	18.341	18.341
(-) Amortización acumulada	-6.114	-
	<u>12.227</u>	<u>18.341</u>

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año, neto	18.341	-
Adiciones	-	18.341
Gasto amortización	-6.114	-
Saldo al final del año, neto	<u>12.227</u>	<u>18.341</u>

13. ACTIVOS BIOLÓGICOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Plantaciones en crecimiento (1)	1.742.582	1.652.081
Plantaciones en renovación	-	90.501
(-) Depreciación acumulada	-276.024	-195.612
	<u>1.466.558</u>	<u>1.546.970</u>

(1) La Compañía está planificando realizar inventarios físicos de las plantaciones.

El movimiento de las plantas en crecimiento al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014, neto	1.546.970	1.599.707
Adiciones	-	90.501
(-) Depreciación	-80.412	-143.238
Saldo al 31 de diciembre de 2015, neto	<u>1.466.558</u>	<u>1.546.970</u>

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores locales	80.996	100.244
Compañías relacionadas (1)	168.327	4.179
Otras cuentas por pagar	292	57
	<u>249.615</u>	<u>104.480</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 17.

Los plazos de vencimiento de los proveedores al 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
1 - 30 días	68.130	92.613
31- 90 días	1.764	-
Más 91 días	179.721	11.867
	<u>249.615</u>	<u>104.480</u>

15. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Décimo Tercer Sueldo	4.972	11
Décimo Cuarto Sueldo	38.825	29.299
Vacaciones	25.914	20.770
Obligaciones con el IESS	19.423	25.472
Nómina por pagar	-	20.175
15% Participación trabajadores	3.386	34.085
	<u>92.520</u>	<u>129.812</u>

16. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto al Valor Agregado por pagar	6.026	5.429
Retenciones de Impuesto a la Renta	15.558	15.955
Provisión Impuesto a la Renta e Impuesto Bananero	<u>60.777</u>	<u>-</u>
	<u>82.361</u>	<u>21.384</u>

17. PARTES RELACIONADAS**a) Saldos con partes relacionadas.-**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

Cuentas por cobrar corrientes (1)

<u>Relacionada</u>	<u>País</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sanlucar Ecuador S.A.	Ecuador	273.081	132.653
SanLucar Fruit S.L.	España	1.880	-
Quilziolli S.A.	Ecuador	<u>1.846</u>	<u>-</u>
		<u>276.807</u>	<u>132.653</u>

Cuentas por pagar corrientes (2)

<u>Relacionada</u>	<u>País</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sanlucar Ecuador S.A.	Ecuador	168.327	-
Quilziolli S.A.	Ecuador	<u>-</u>	<u>4.179</u>
		<u>168.327</u>	<u>4.179</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 8.

(2) Ver nota a los estados financieros N° 14.

b) Operaciones con partes relacionadas.-

Las siguientes son las principales transacciones realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre:

<u>Transacción</u>	<u>Relacionada</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Venta de fruta local	SanLucar Ecuador S.A.	3.278.551	2.627.562
Reembolso por cobrar	SanLucar Fruit S.L.	1.880	-
Reembolso gastos por pagar	Quilziolli S.A.	-	4.179
		<u>3.280.431</u>	<u>2.631.741</u>

c) Directorio y administración superior de la Compañía.-

El Directorio y la administración superior de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 está conformado por las siguientes personas:

<u>Directorio:</u>	<u>Cargo:</u>
Leonel Guillermo González Calderón	Presidente Ejecutivo
Darío Javier Díaz Barzola	Gerente General

d) Compensación del directorio y personal clave de la Gerencia.-

La gerencia clave de la Compañía se encuentra compuesta por la Presidencia e incluye los importes reconocidos como pago por servicios relacionados con la representación legal de la Compañía, remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía, que para el año 2015 ascendieron a 60.211.

18. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisión por Desahucio	5.014	3.861
Provisión por Jubilación Patronal	66.372	16.893
	<u>71.386</u>	<u>20.754</u>

El movimiento del rubro es el siguiente:

	Jubilación patronal	Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	8.241	1.883	10.124
Costo de los servicios del período	8.652	2.389	11.041
Beneficios pagados	-	-411	-411
Saldo al 31 de diciembre de 2014	16.893	3.861	20.754
Costo de los servicios del período	50.720	1.381	52.101
Costo financiero	-1.241	-228	-1.469
Saldo al 31 de diciembre de 2015	66.372	5.014	71.386

Los cálculos actuariales del valor actual de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 por un actuario independiente, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Durante el año 2015, los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos, se contabilizaron con cargo a gastos administrativos por jubilación patronal y desahucio, no se generó ganancia o pérdida actuarial en este año (ver nota a los estados financieros N° 24).

19. CAPITAL SOCIAL

Durante el año 2014, la Compañía aumentó el capital social en 999.200 mediante aportes para futuras capitalizaciones según consta en escritura pública del 23 de octubre de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de octubre de 2014.

Durante el año 2015, la Compañía capitalizó los aportes para futuros aumentos de capital por 2.099.575, este aumento consta en la Escritura Pública del 15 de diciembre de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de febrero de 2015.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital suscrito y pagado es de 3.099.575 y 1.000.000 respectivamente, respaldadas en acciones ordinarias de valor nominal de 1 dólar cada una.

La composición accionaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Nombre Accionista	País	Número de Acciones	% de Participación	Valor Nominal
Sanlucar Factory SL	España	3.089.575	99,67%	3.089.575
Sanlucar Fruit SL	España	10.000	0,33%	10.000
Total		3.099.575	100%	3.099.575

20. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede pagarse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. La Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no ha constituido la reserva legal.

21. APOORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Corresponde a los aportes de los socios de la Compañía entregados para futuros aumentos de capital; el saldo de 2.099.575 al 31 de diciembre de 2014 fue capitalizado en el año 2015.

22. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro presentó un saldo de utilidades acumuladas por el valor de 236.070 y 194.481, respectivamente.

23. INGRESOS OPERACIONALES POR VENTAS

El detalle del rubro al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Venta de banano (1)	3.405.140	2.809.794
Venta de varios productos	698	393
	<u>3.405.838</u>	<u>2.810.187</u>

(1) Las ventas de banano de la Compañía se realizan principalmente a su parte relacionada.

24. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costos operacionales	2.946.316	2.401.333
Gastos operacionales	428.291	357.366
	<u>3.374.607</u>	<u>2.758.699</u>

24. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

El detalle de los costos y gastos operacionales al 31 de diciembre es el siguiente:

	2015			2014		
	Costos operativos	Gastos administrativos y de ventas	Total	Costos operativos	Gastos administrativos y de ventas	Total
Costo compra de banano a terceros	-	-	-	335.904	-	335.904
Costo de otras compras de fruta	1.035.867	-	1.035.867	462.772	-	462.772
Sueldos y demás remuneraciones gravadas	644.372	66.785	711.157	542.936	39.339	582.275
Beneficios sociales	104.996	8.241	113.237	113.976	3.670	117.646
Aporte a la seguridad social	116.001	13.062	129.063	103.042	7.199	110.241
Participación en utilidades	-	3.386	3.386	-	33.903	33.903
Jubilación patronal	49.479	-	49.479	8.653	-	8.653
Desahucio	2.699	-	2.699	2.363	-	2.363
Otros gastos de personal	67.429	9.763	77.192	56.095	5.895	61.990
Depreciaciones	23.973	-	23.973	25.179	-	25.179
Amortización activos biológicos	80.412	-	80.412	143.238	-	143.238
Amortización intangibles	6.114	-	6.114	-	-	-
Consumo de combustibles y lubricantes	-	3.849	3.849	-	2.262	2.262
Gastos de viaje	-	10.525	10.525	-	2.937	2.937
Gastos de gestión	-	1.079	1.079	-	952	952
Suministros, herramientas, materiales y repuestos	535.787	9.268	545.055	407.947	4.062	412.009
Mantenimiento y reparaciones	122.965	10.603	133.568	66.986	35.320	102.306
Impuestos y contribuciones	-	27.516	27.516	-	7.868	7.868
Honorarios profesionales	-	120.282	120.282	-	69.680	69.680
Servicios públicos	6.811	291	7.102	6.787	508	7.295
Transporte	147.684	-	147.684	123.531	-	123.531
Alquiler de vehículos	-	52.022	52.022	-	32.712	32.712
Ajuste de inventarios	-	-	-	-	30.264	30.264
Guardianía finca	-	63.527	63.527	-	63.264	63.264
Otros costos y gastos operativos	1.727	28.092	29.819	1.924	17.531	19.455
Total	2.946.316	428.291	3.374.607	2.401.333	357.366	2.758.699

25. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**a) Cargos a resultados.-**

El cargo a resultados por Impuesto a la Renta es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a las ganancias corriente	60.777	-
Impuesto a las ganancias diferido	-	-
	<u>60.777</u>	<u>-</u>

b) Conciliación tributaria.-

De acuerdo con las disposiciones vigentes, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	19.188	192.122
(-) Otras rentas exentas	-	-147.012
(+) Gastos no deducibles	112.594	43.588
(+) Deducciones especiales derivadas del COPCI (1)	-	-192.115
(-) Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único	-3.412.593	-
(+) Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único	3.390.020	-
Amortización de pérdidas de años anteriores	-32.945	-
Base imponible	<u>76.264</u>	<u>-103.417</u>
Tasa legal	22%	22%
Impuesto a la Renta del año calculado	<u>16.778</u>	<u>-22.752</u>
Impuesto Único a la Actividad Bananera	<u>60.777</u>	<u>-</u>

(1) COPCI: Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión.

c) **Conciliación del gasto de Impuesto a la Renta usando la tasa legal y la tasa efectiva.-**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	19.188	192.122
Tasa impositiva vigente	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Gasto por Impuesto a la Renta usando la tasa legal	4.221	42.267
Ajustes:		
Efecto de otras rentas exentas	-	-32.343
Efecto de gastos no deducibles	24.771	9.589
Efecto de deducciones especiales derivadas del COPCI	-	-42.265
Efecto de los ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único	-750.770	-
Efecto de costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos sujetos Impuesto a la Renta Único	745.804	-
Efecto de la amortización de pérdidas de años anteriores	-7.248	-
Efecto del Impuesto Único al Banano mayor al Impuesto a la Renta causado	<u>43.999</u>	<u>22.752</u>
Gasto por impuesto a la Renta corriente	60.777	-
Tasa de Impuesto a la Renta corriente	317%	0%
Efecto de diferencia temporaria en impuesto diferido	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto a la Renta usando la tasa efectiva	<u>60.777</u>	<u>-</u>
Tasa efectiva	<u>317%</u>	<u>0%</u>

d) **Movimiento de Impuesto a la Renta.-**

El movimiento de Impuesto a la Renta durante el año es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	-93.030	-37.164
(+) Provisión del año	60.777	-
(-) Pagos mensuales del Impuesto a la Renta Único a la Actividad Bananera	-60.777	-
(-) Retenciones de Impuesto a la Renta	-	-55.866
Impuesto a la Renta (1)	<u>-93.030</u>	<u>-93.030</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 10.

e) Impuesto Único a la Actividad Bananera.-

Según el Art. 27 de la Ley Orgánica de Incentivos a Producción y Prevención de Fraude Fiscal, publicada en el registro Oficial Suplemento 405 del 29 de diciembre de 2014, establece que:

"Art. 27.- Impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero.- Los ingresos provenientes de la producción, cultivo, exportación y venta local de banano según lo previsto en este artículo, incluyendo otras musáceas que se produzcan en Ecuador, estarán sujetos a un impuesto a la renta único conforme a las siguientes disposiciones" ...

... " 2. Exportación de banano no producido por el mismo sujeto pasivo. En este caso la tarifa será de hasta el 2% del valor de facturación de las exportaciones, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. La tarifa podrá modificarse mediante decreto ejecutivo, misma que podrá establecerse por segmentos y entrará en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 1,5% y el 2%" ...

Por lo tanto y acogiéndonos a lo expuesto anteriormente el valor por Impuesto a la Renta por ejercicio fiscal 2015 lo constituye el Impuesto Único Bananero.

f) Pago del Impuesto a la Renta.-

Las sociedades nuevas que se constituyen en Ecuador están exoneradas del pago del Impuesto a la renta por el periodo de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

g) Revisiones fiscales.-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

26. NORMATIVA SOBRE IMPUESTOS DIFERIDOS ACEPTADOS POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento y posteriores decretos ejecutivos; a continuación se resumen los casos que la autoridad tributaria acepta como impuestos diferidos:

- 1) Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario.

- 2) Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo.
- 3) La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento.
- 4) El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente.
- 5) Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales.
- 6) Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- 7) Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados.
- 8) Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
- 9) Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.
- 10) En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista, contemplados en la Ley de Hidrocarburos, siempre y cuando las fórmulas de amortización previstas para fines tributarios no sean compatibles con la técnica contable.

27. COMPROMISOS VIGENTES

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene los siguientes compromisos:

a) **Contrato de Suministro de Banano.-**

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene un contrato de suministro de banano con SanLucar Ecuador S.A. y se registró por este concepto el valor de 3.278.551.

b) **Ministerio del Medio Ambiente.-**

Durante el año 2015, la Compañía entregó la siguiente garantía bancaria al Ministerio del Medio Ambiente por 10.200, con el fin de garantizar el fiel cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.

28. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL

La distribución promedio del personal de la Compañía es la siguiente para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gerentes y administración superior	1	2
Empleados y otros	117	119
	<u>118</u>	<u>121</u>

29. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO

La Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento publicados en el Registro Oficial N° 405-S del 29 de diciembre de 2014 y N° 407-S del 31 de diciembre de 2014 respectivamente, reforman varias leyes de carácter tributario; a continuación se presenta un resumen de sus principales aspectos:

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Se modifican los criterios de residencia fiscal para personas naturales y jurídicas.
- Se gravan conceptos tales como la enajenación de acciones, participaciones y más derechos representativos de capital, así como el incremento patrimonial no justificado.
- Se fija exoneración de 10 años de pago del impuesto a la renta, a inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Se determina que la depreciación del revalúo de los activos es un gasto no deducible.
- Se permite la deducción del 150% adicional por un período de 2 años por las remuneraciones y beneficios sociales pagados a adultos mayores y migrantes retornados mayores a 40 años.
- Los gastos por promoción y publicidad de los contribuyentes que comercialicen alimentos preparados con contenido hiperprocesado no son deducibles.
- Se ponen límites a las regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados a partes relacionadas.

- Se aclara que los estados financieros deben ser preparados de acuerdo a los principios del marco normativo exigidos por el organismo de control pertinente y que los mismos servirán de base para la elaboración de las declaraciones de las obligaciones tributarias; se acogen varios conceptos provenientes de la aplicación de la técnica contable.
- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, para determinados casos (ver nota a los estados financieros N° 26).
- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta para las sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación igual o superior al 50% del capital. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción.

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

- Se establece un incentivo de estabilidad tributaria en contratos de inversión mayores a cien millones de dólares previo el cumplimiento de los demás requisitos específicamente identificados en la Ley y el Reglamento. Las tarifas aplicables de impuesto a la renta para sociedades que suscriban contratos de inversión que les concedan estabilidad tributaria, serán las siguientes: 1) Para las sociedades que realicen inversiones para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala y las industrias básicas que adopten este incentivo, será del 22%; 2) Para las sociedades de otros sectores que realicen inversiones que contribuyan al cambio de la matriz productiva del país, la tarifa será del 25%. El plazo de vigencia de la estabilidad tributaria será como máximo, el plazo del contrato de inversión suscrito.

Reformas a la Ley de Equidad Tributaria

- Se establecen nuevas condiciones para las exoneraciones para el pago del Impuesto a la Salida de Divisas,

30. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS PARA ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA

En el Registro Oficial 652 del 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley mencionada anteriormente cuyo principal objetivo es establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación. Asimismo, establece incentivos específicos para promover en general el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, esta Ley reforma varios aspectos del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuestos a los Consumos Especiales e Impuesto a la Salida de Divisas

31. PROYECTO DE REFORMAS AL CÓDIGO DEL TRABAJO

A la fecha de emisión del informe de los auditores externos (febrero, 29 de 2016), el gobierno del Ecuador, está analizando ciertas reformas al Código del Trabajo, con el propósito de dinamizar el empleo en la economía del país.

32. RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR

Con el propósito de que sean comparables los estados financieros del año 2014 con el año 2015, ciertas cifras presentadas en ese año se reclasificaron en el 2015.

33. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el cierre del año 2015 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (29 de febrero de 2016), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos a estas notas.

34. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se adjuntan en este informe han sido aprobados por la gerencia general y se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas a la fecha de emisión de este informe financiero (febrero, 29 de 2016).


Ing. Darío Díaz
Gerente General


CPA Sandra Pérez
Contadora General

ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	1
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES	2
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	3
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA.....	5
2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA.....	6
3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	6
3.1. Bases de presentación.-	6
3.2. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.-.....	7
3.3. Transacciones y saldos en moneda extranjera.-	7
3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo.-.....	7
3.5. Activos financieros.-	7
3.6. Deterioro del valor de los activos financieros.-	8
3.7. Inventarios.-	9
3.8. Propiedad y equipo.-	9
3.9. Activos biológicos.-	10
3.10. Deterioro del valor de los activos no financieros.-.....	11
3.11. Pasivos financieros.-	11
3.12. Provisiones.-	12
3.13. Beneficios a Empleados.-.....	12
3.13.1. Beneficios a corto plazo.-.....	12
3.13.2. Planes de beneficios definidos post-empleo – Jubilación Patronal.-	12
3.13.3. Bonificación por Desahucio.-	13
3.13.4. Beneficios por terminación.-.....	14
3.14. Capital acciones.-	14
3.15. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.-	14

3.16.	Costos y gastos.-	15
3.17.	Ingresos financieros y costos financieros.-	15
3.18.	Participación trabajadores.-	15
3.19.	Impuesto a las ganancias.-	15
3.20.	Ganancia (pérdida) por acción y dividendos de accionistas.-.....	16
4.	NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS Y NUEVOS PROYECTOS SUJETOS A COMENTARIOS.....	16
a)	Detalle de enmiendas y nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes.-	16
b)	Proyectos de nueva normativa o enmiendas sujetas a comentarios.-	18
5.	ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN	19
6.	POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO	20
6.1.	Caracterización de instrumentos financieros.-	20
6.2.	Caracterización de riesgos financieros.-	20
6.2.1.	Riesgo de crédito.-	21
6.2.2.	Riesgo de liquidez.-.....	21
6.2.3.	Riesgo de mercado.-.....	21
7.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	22
8.	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	22
9.	INVENTARIOS.....	23
10.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	24
11.	PROPIEDAD Y EQUIPO.....	24
12.	ACTIVOS INTANGIBLES.....	27
13.	ACTIVOS BIOLÓGICOS.....	27
14.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS	28
15.	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	28
16.	IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR	29
17.	PARTES RELACIONADAS.....	29
a)	Saldos con partes relacionadas.-.....	29
b)	Operaciones con partes relacionadas.-	30
c)	Directorio y administración superior de la Compañía.-	30
d)	Compensación del directorio y personal clave de la Gerencia.-.....	30
18.	OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS	30
19.	CAPITAL SOCIAL.....	31
20.	RESERVA LEGAL.....	32

21.	APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.....	32
22.	RESULTADOS ACUMULADOS.....	32
23.	INGRESOS OPERACIONALES POR VENTAS.....	32
24.	COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES.....	32
25.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	34
	a) Cargos a resultados.-	34
	b) Conciliación tributaria.-.....	34
	c) Conciliación del gasto de Impuesto a la Renta usando la tasa legal y la tasa efectiva.-	35
	d) Movimiento de Impuesto a la Renta.-	35
	e) Impuesto Único a la Actividad Bananera.-	36
	f) Pago del Impuesto a la Renta.-	36
	g) Revisiones fiscales.-.....	36
26.	NORMATIVA SOBRE IMPUESTOS DIFERIDOS ACEPTADOS POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.....	36
27.	COMPROMISOS VIGENTES	37
28.	DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL.....	38
29.	LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO	38
30.	LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS PARA ASOCIACIONES PÚBLICO- PRIVADAS Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA.....	40
31.	PROYECTO DE REFORMAS AL CÓDIGO DEL TRABAJO	40
32.	RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR.....	40
33.	HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	40
34.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	40